Outlook

Validación Financiera Matriz Adición Servicios Integrales Dic-2024 Regional ANTIOQUIA para 33 Contratos Fecha 26/11/2024

Desde Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
Fecha Mar 26/11/2024 20:54
Para Edgar Quevedo Moreno <Edgar.Quevedo@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Johana Andrea Delgado Delgado <Johana.Delgado@icbf.gov.co>; Juan David Usuga Burgos <Juan.Usuga@icbf.gov.co>; Maria Clara Patino Ramirez <Maria.PatinoR@icbf.gov.co>
CC David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Viviana Paola Matiz Ramirez <Viviana.Matiz@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (10 MB)
MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_DIC_2024_ANTIOQUIA_26112024_33_CONT..xlsm;

Cordial Saludo,

Dando aplicación a lo establecido en el Memorando con Radicado **No: 20241600000150253 del 2024-11-19** con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prorrogas de los contratos de aporte y convenios a través de los cuales se contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Rural – Familiar y Educación Rural Dispersa – Familiar" y lo establecido en el "Manual de Contratación V5.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **Matriz Adición Servicios Integrales Dic-2024,** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **33**

- Se evidencia la adición para: **32 contratos mediante** aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.,** como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	TIPO DE ORGANIZACIÓN	FECHA DE FIN DEL CONTRATO	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR ADICIÓN APORTE ICBF	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL ADICIÓN DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN CONTRATO (UNICO REGISTRO)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA + VALOR TOTAL DE LA ADIC (UNICO REGISTR
1	5006072024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830508092	ASOCIACION AFR	OTRAS ASOCIACI	30/11/2024	$ 3.052.230.226	$ 91.400.439	$ 171.654.483	$ 1.716.545	$ 173.371.028	$ 3.225.601.254
2	5005802024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830508092	ASOCIACION AFR	OTRAS ASOCIACI	30/11/2024	$ 2.992.504.040	$ 13.032.708	$ 171.654.483	$ 1.716.545	$ 173.371.028	$ 3.165.875.068
3	5006192024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	800069965	ASOCIACIÓN DE	ASOCIACIONES D	30/11/2024	$ 264.773.425	$ 15.189.360	$ 15.189.360	$ 151.894	$ 15.341.254	$ 280.114.679
4	5006162024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900208749	ASOCIACIÓN PAI	OTRO TIPO DE ASC	30/11/2024	$ 1.515.965.398	$ 42.870.750	$ 85.741.500	$ 857.415	$ 86.598.915	$ 1.602.564.313
5	5006182024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	818001449	CONSEJO COMU	CONSEJOS COML	30/11/2024	$ 2.472.246.652	$ 5.063.120	$ 113.920.200	$ 1.139.202	$ 115.059.402	$ 2.587.306.054
6	5005892024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	811008215	ASOCIACION DE	ASOCIACIONES D	30/11/2024	$ 2.867.657.539	$ 11.392.020	$ 133.919.524	$ 1.339.195	$ 135.258.719	$ 3.002.916.258
7	5005922024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	890901524	FUNDACIÓN EDU	FUNDACIÓN	30/11/2024	$ 2.912.805.384	$ 25.722.450	$ 184.172.742	$ 1.841.727	$ 186.014.469	$ 3.098.819.853
8	5005872024	ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	823004821	ASOCIACIÓN DE	OTRAS ASOCIACI	30/11/2024	$ 2.930.922.878	$ 20.182.400	$ 155.376.960	$ 1.553.770	$ 156.930.730	$ 3.087.853.608
9	5006272024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	818001449	CONSEJO COMU	CONSEJOS COML	30/11/2024	$ 1.693.011.049	$ 15.442.516	$ 29.619.252	$ 296.193	$ 29.915.445	$ 1.722.926.494
10	5006012024	ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900325081	CORPORACION C	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 2.024.750.304	$ 22.452.920	$ 119.060.738	$ 1.190.607	$ 120.251.345	$ 2.145.001.649
11	5005912024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900155293	CORPORACIÓN C	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 1.782.118.764	$ 102.889.800	$ 102.889.800	$ 1.028.898	$ 103.918.698	$ 1.886.037.462
12	5005882024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	811022174	CORPORACIÓN E	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 1.327.993.940	$ 34.296.600	$ 74.801.560	$ 748.016	$ 75.549.576	$ 1.403.543.516
13	5005952024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901298444	CORPORACION C	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 1.780.392.084	$ 76.453.112	$ 76.453.112	$ 764.531	$ 77.217.643	$ 1.857.609.727
14	5005812024	ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901612597	FUNDACION DAR	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 976.974.293	$ 20.182.400	$ 51.792.320	$ 517.923	$ 52.310.243	$ 1.029.284.536
15	5006062024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	818001449	CONSEJO COMU	CONSEJOS COML	30/11/2024	$ 3.515.557.512	$ 9.088.599	$ 194.290.239	$ 1.942.902	$ 196.233.141	$ 3.711.790.653
16	5005842024	ANTIOQUIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	890905179	FUNDACIÓN DE A	FUNDACIÓN	30/11/2024	$ 3.533.594.898	$ 137.186.400	$ 193.947.273	$ 1.939.473	$ 195.886.746	$ 3.729.481.644
17	5005862024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	892301084	ASOCIACIÓN DE	ASOCIACIONES D	30/11/2024	$ 2.555.186.469	$ 141.261.048	$ 141.261.048	$ 1.412.610	$ 142.673.658	$ 2.697.860.127
18	5007102024	ANTIOQUIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900204791	CORPORACION A	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 4.140.389.620	$ 114.148.849	$ 259.694.238	$ -	$ 259.694.238	$ 4.400.083.858
19	5007112024	ANTIOQUIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	800009090	FUNDACIÓN LAS	FUNDACIÓN	30/11/2024	$ 1.911.344.253	$ 22.426.100	$ 146.218.172	$ -	$ 146.218.172	$ 2.057.562.425
20	5016372024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	800171406	COOPERATIVA MI	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 507.009.785	$ 73.480.698	$ 116.704.638	$ 1.167.046	$ 117.871.684	$ 624.881.469
21	5016322024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900926094	CORPORACIÓN H	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 963.944.529	$ 22.572.502	$ 221.882.892	$ 2.218.829	$ 224.101.721	$ 1.188.046.250
22	5016392024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900208749	ASOCIACIÓN PAI	OTRO TIPO DE ASC	30/11/2024	$ 412.075.854	$ 94.852.535	$ 94.852.535	$ 948.525	$ 95.801.060	$ 507.876.914
23	5016442024	ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900140632	ASOCIACION UN	OTRAS ASOCIACI	30/11/2024	$ 515.125.937	$ 50.180.748	$ 119.920.134	$ 1.199.201	$ 121.119.335	$ 636.245.272
24	5016452024	ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL - FAMILIAR	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900325081	CORPORACIÓN C	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 539.736.566	$ 20.546.448	$ 125.649.432	$ 1.256.494	$ 126.905.926	$ 666.642.492
25	5016402024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	811026258	CORPORACION L	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 480.369.441	$ 22.784.040	$ 89.110.912	$ 891.109	$ 90.002.021	$ 570.371.462
26	5016352024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900486066	CORPORACION H	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 639.499.996	$ 48.026.600	$ 147.201.529	$ 1.472.015	$ 148.673.544	$ 788.173.540
27	5016502024	ANTIOQUIA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901466332	CORPORACION P	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 482.520.543	$ 60.251.128	$ 60.251.128	$ 602.511	$ 60.853.639	$ 543.374.182
28	5016382024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900072094	FUNDACIÓN LOS	FUNDACIÓN	30/11/2024	$ 575.862.966	$ 12.486.916	$ 132.553.416	$ 1.325.534	$ 133.878.950	$ 709.741.916
29	5016362024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900140632	ASOCIACION UN	OTRAS ASOCIACI	30/11/2024	$ 377.649.264	$ 41.302.876	$ 86.928.146	$ 869.281	$ 87.797.427	$ 465.446.691
30	5016462024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	800055169	COOPERATIVA MI	COOPERATIVA	30/11/2024	$ 908.653.339	$ 32.417.955	$ 209.155.843	$ 2.091.558	$ 211.247.401	$ 1.119.900.740
31	5016342024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900072094	FUNDACIÓN LOS	FUNDACIÓN	30/11/2024	$ 821.022.018	$ 10.805.985	$ 188.984.671	$ 1.889.847	$ 190.874.518	$ 1.011.896.536
32	5016512024	ANTIOQUIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901292472	CORPORACION J	CORPORACIONES	30/11/2024	$ 1.301.951.052	$ 48.026.600	$ 299.685.984	$ 2.996.860	$ 302.682.844	$ 1.604.633.896

- Se evidencia la adición para: **01** contratos mediante aplicación del **Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	TIPO DE ORGANIZACIÓN	FECHA DE FIN DEL CONTRATO	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR ADICIÓN APORTE ICBF	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL ADICIÓN DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO ÚNICO)	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN CONTRATO (UNICO REGISTRO)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA + VALOR TOTAL DE LA ADIC (UNICO REGISTR
1	5006442024	ANTIOQUIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	811018770	RESGUARDO IND	ORGANIZACIONE	30/11/2024	$ 3.231.113.756	$ 29.602.452	$ 186.136.630	$ -	$ 186.136.630	$ 3.417.250.386

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **Se** genera **alerta** y la regional debe enviar a la DPI la justificación respectiva sobre el correo con el que se realizó la validación, porque el contrato de aporte con el mismo contratista en la dirección regional **supera los 5.000 SMMLV,** según lo establecido en el manual de Contratación.

REGIONAL	Nit	Nombre EAS	Valor Contratos DPI Actual	Total en ejecución SECOP II	Valor Final	SMMLV	Alertas
ANTIOQUIA	830508092	LA ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE NECOCLI -AFRONEC	$ 1.380.672.164	$ 7.997.943.387	$ 9.378.615.551	7.214	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811022174	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	$ 314.385.086	$ 6.235.129.931	$ 6.549.515.017	5.038	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV

ANTIOQUIA	890901524	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	$ 756.394.005	$ 6.298.567.063	$ 7.054.961.068	5.427	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900325081	CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA	$ 1.048.725.506	$ 5.639.046.847	$ 6.687.772.353	5.144	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800069965	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	$ 1.578.422.816	$ 5.326.037.860	$ 6.904.460.676	5.311	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900140632	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	$ 3.364.918.725	$ 9.645.571.035	$ 13.010.489.760	10.008	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900204791	CORPORACION ABRAZAR	$ 3.971.070.130	$ 9.802.978.655	$ 13.774.048.785	10.595	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900072094	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS	$ 2.165.290.428	$ 14.458.881.146	$ 16.624.171.574	12.788	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900486066	CORPORACIÓN IMAGINA TU MUNDO	$ 1.332.685.413	$ 5.651.701.311	$ 6.984.386.724	5.373	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	901466332	CORPORACIÓN FUERZA Y DESARROLLO	$ 2.778.443.669	$ 7.146.552.408	$ 9.924.996.077	7.635	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	811026258	CORPORACIÓN LATINA	$ 570.371.462	$ 8.780.895.018	$ 9.351.266.480	7.193	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	800055169	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	$ 2.314.399.101	$ 4.291.670.956	$ 6.606.070.057	5.082	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	900926094	CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS	$ 2.956.248.903	$ 3.944.249.973	$ 6.900.498.876	5.308	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
ANTIOQUIA	901292472	CORPORACION JUNTOS POR VOS	$ 1.604.633.896	$ 5.268.829.083	$ 6.873.462.979	5.287	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV

"***Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).***"

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **SÍ** genera **ALERTAS**, el valor de los Contratos de **Aporte superan los 5.000 SMMLV**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. **Recomendaciones adicionales:**

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_DIC_2024_ANTIOQUIA_26112024_33 CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

DORIS YANET PINZÓN SILVA
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 5:10 p. m.
Para: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
CC: Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
Asunto: RE: A1: Validación Matriz Adición y Prórrogas Diciembre_ANTIOQUIA

Apreciada Doris,

De acuerdo con el correo precedente, la Regional Antioquia, presenta matriz para validación financiera de acuerdo con el manual de contratación vigente. Una vez revisada la información relacionada, se encuentra que los cupos proyectados cumplen con los techos aprobados para la regional, igualmente, los costos de los servicios y el tiempo de vigencia del contrato se ajustan a los valores y condiciones establecidas por la dirección de primera infancia. Por tal razón se **emite concepto de viabilidad** y se envía la presente matriz al grupo de monitoreo y evaluación de la subdirección de operaciones para continuar con el trámite de validación solicitado por la regional.

Cordialmente,

David Alejandro Vasquez Moreno
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 5:00 p. m.
Para: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: A1: Validación Matriz Adición y Prórrogas Diciembre_ANTIOQUIA

David, envío para validación parcial alcance a la MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_DIC_2024_ANTIOQUIA_26112024_33 CONSECUTIVOS, una vez validada por favor enviarla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maria Clara Patino Ramirez <Maria.PatinoR@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 4:51 p. m.
Para: Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>
CC: Edgar Quevedo Moreno <Edgar.Quevedo@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Laura Ines Gomez <Laural.Gomez@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Asunto: A1: Validación Matriz Adición y Prórrogas Diciembre_ANTIOQUIA

Cordial Saludo Directora y Asesores

Tomando en cuentas las instrucciones conferidas en espacio virtual del día de hoy donde se indicó la necesidad de remitir a validación los contratos que a la fecha cuentan con PACCO y CDP y que podrían ser tramitados para la debida celebración de las adiciones, me permito remitir en adjunto "**MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_DIC_2024_ANTIOQUIA_26112024_33 CONSECUTIVOS**" con el fin de que sean validados un total de **33** consecutivos para la Regional Antioquia.

En el mismo sentido y en cumplimiento a las disposiciones orientadoras del memorando 20241600000150253 donde se indica "*Los resultados de esta verificación tendrán que ser respaldados con un certificado de continuidad de las EAS suscrito por el director regional y el supervisor del contrato y deberá ser remitido a la dirección de primera infancia junto con la matriz de contratación*", remito link de consulta con cada uno de los certificados debidamente tramitados para la consulta correspondiente.

MATRIZ PRIMER ENVIO

Atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Maria Clara Patiño Ramirez
Contratista
Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 No. 79-141
(604) 4093440 Ext. 400022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Maria Clara Patino Ramirez <Maria.PatinoR@icbf.gov.co>
Enviado el: domingo, 24 de noviembre de 2024 6:16 a. m.
Para: Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>
CC: Edgar Quevedo Moreno <Edgar.Quevedo@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Laura Ines Gomez <Laural.Gomez@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>
Asunto: Antioquia: Validación Matriz Adición y Prórrogas Diciembre

Cordial Saludo, Directora y Asesores

Tomando en consideración las disposiciones conferidas en memorando 20241600000150253 del 2024-11-19 mediante el cual se imparten "*Orientaciones para la suscripción de adiciones y prorrogas de los contratos de aporte y convenios a través de los cuales se contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Rural – Familiar y Educación Rural Dispersa – Familiar*" me permito adjuntar matriz de contratación "**00. MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_NIV_CAH_2024_REGIONAL_ANTIOQUIA_ACTZ**" con **55 consecutivos** para su respectiva validación.

Atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Maria Clara Patiño Ramirez
Contratista
Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 No. 79-141
(604) 4093440 Ext. 400022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co